



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Siendo las 9:30 horas del miércoles 16 de noviembre de 2016, en la sala de Juntas de la Comisión de Marina, ubicado en el edificio D, 4to piso en la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Presidente Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez; los secretarios Dip. Carlos Barragán Amador, Dip. Carlos Federico Quinto Guillén, Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Dip. Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Dip. Virgilio Mendoza Amezcua, Dip. Cuitláhuac García Jiménez; y los integrantes Dip. Wenceslao Martínez Santos, Dip. Concepción Villa González. Al contar con la presencia de 13 Diputados integrantes, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Décima Cuarta Reunión de trabajo. -----

Antes de leer **el punto dos del orden del día**, el Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez, Presidente dijo que agradecía la presencia del Presidente de la Comisión Especial de Puertos y Marina Mercante, el Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes. Posteriormente por lo que se refiere a la



discusión y en su caso, aprobación del orden del día no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad. -----

El punto tres del orden del día, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad-----

En el punto cuatro del orden del día, se refiere a la aprobación del plan anual de trabajo 2016-2017. El Presidente dijo: “que se encontraba en las carpetas de trabajo, dentro de la cual se agregaron las observaciones y sugerencias que hicieron llegar a la Comisión de Marina y que fueron aprobados por la Junta Directiva de la Comisión”, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-El quinto punto del orden del día, se refiere a los Asuntos Generales, el Presidente mencionó que se encontraban integrantes de la Comisión Especial de Puertos y Marina Mercante y en la reunión de Junta Directiva se autorizó la agenda de trabajo que consiste en primer término en un acercamiento formal entre ambas comisiones. Tener una reunión de trabajo con las autoridades del sector marítimo portuario. Dar seguimiento a las propuestas que emitan los diputados integrantes al respecto, donde la Comisión de Marina, en su calidad de dictaminadora, estará abierta a todas las propuestas legislativas que surjan de ambas



comisiones. Visita y giras de trabajo a los puertos y APIS del país. Asimismo les dijo: “que en sus carpetas están los puertos que fueron aprobados en el plan de trabajo, además de los que ya han visitado los miembros de la comisión para su conocimiento”.

Por lo que respecta a la minuta que expide la Ley Federal para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y la Industria Naval, la propuesta es que hagan llegar sus comentarios y sugerencias a más tardar el 10 de diciembre, para elaborar un predictamen y así ponerla a discusión ante los miembros de la comisión así como de la comisión especial.

En otro tema el Presidente Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez comentó que la Mesa Directiva informa, que la opinión de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, que se tenía para opinión, fue retirada por el proponente.

El Dip. Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza dijo: “Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente. El tema que quiero mencionar aquí, que debemos de tomar nuestra atenta atención de este caso que está pasando en Veracruz, en donde por la situación delicada económica que está pasando el estado y está brotando delincuencia y están brotando manifestaciones y estamos entrando en el estado de Veracruz en una situación muy delicada que seguramente habrá que llamar la atención de la Secretaría de Marina para el tema de seguridad.



Hoy, los hospitales están siendo abandonados por el personal sindicalizado y en eso pone en riesgo la vida de los veracruzanos que están ahí, se están tomando casetas en carreteras y el asunto es que seguramente mañana jueves se pondrá un punto de acuerdo por parte del Grupo Parlamentario del PAN en que la Secretaría de Gobernación, de Hacienda, la Secretaría de Marina y el Ejército puedan intervenir por la paz social en Veracruz y de esta manera se pueda volver a retomar un nuevo rumbo para el estado.

Es muy delicado, la situación es que se está dejando de pagar no nada más a los proveedores y prestadores de servicio, sino también ya al personal que labora en el gobierno, ya en el caso de los maestros van tres quincenas que no se les paga, ahora, se anunció que no se les iba a pagar al personal médico y eso está poniendo un ambiente muy tenso en lo que es la vida social de Veracruz y seguramente en los próximos días y yo creo que ya en estos días tendrá que ser una situación de alerta la que represente.

Entonces, yo lo expongo aquí, porque seguramente como Comisión de Marina en el tema de la Armada de México seguramente tenemos que solicitar que intervenga con personal médico, con personal que vayan a reforzar algunas actividades que hoy están detenidas en Veracruz”.

El Dip. Cuitláhuac García Jiménez dijo: “Nada más que hay que tener cuidado a qué se les convoca, no olvidemos que la Armada y la Marina



tienen funciones de seguridad nacional no de seguridad pública y también hay que ser cuidadosos, porque no me quedó claro diputado si es para, porque usted menciona la intervención de la Armada y al mismo tiempo menciona las protestas.

Yo creo, que están en su derecho de protestar y que no podríamos estar convocando a la Marina en momentos en que está protestando la sociedad veracruzana.

El Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes tomo la palabra y dijo: “Yo creo que efectivamente el tema no es que vayan a agredir a los manifestantes, es claro que no es ese tema, el tema es de seguridad que puede transitarse a un tema de seguridad y pérdida de vidas.

Si están enterados, los hospitales desde ayer empezaron a manifestarse y gran parte del personal está inclusive llegando a determinar si llega una huelga por la falta de pago y no nada más lo delicado de falta de medicinas que ese es un tema que no va a arreglar la marina, el punto de acuerdo tendría que ser extenso hacia Gobernación y hacia Hacienda si no que el tema es que realmente se pone en riesgo la estabilidad del estado.

Yo creo que todos los veracruzanos están manifestándose, están en su derecho y están preocupados, porque la situación económica les está pegando a ellos, a la hora, gente que está viviendo, esperando su quincena y no le pagan una y no le pagan la otra, están en una situación muy, muy

delicada, una situación que se están viendo ya brotes de violencia, hemos visto algunas situaciones delicadas.

Vemos ahí, yo lo he criticado el tema de los alcaldes que también están poniendo mal ejemplo, que se están manifestando, pero es incitar un poco a la población, está, no nos está cumpliendo, pues vamos a tomar instalaciones, vamos a boicotear y eso es muy delicado.

Yo creo que las Fuerzas Armadas deben de estar en alerta, no digo que intervengan, simplemente que estén en alerta, que estén, que nosotros digamos hay un brote de riesgo en Veracruz y antes de que se ponga más peligroso ellos puedan estar a lo mejor con refuerzos en Veracruz y no ir en contra de los manifestantes si no inclusive meter la orden de paz y la orden de derecho que debe de estar el estado. Ese es un tema.

El hecho de que empiecen a bloquear carreteras y todo, pues sí, están en su derecho pero dañan a terceros o perjudican el desarrollo económico y social del estado cuando pueden manifestarse pero no dañando los intereses de otros, ese es el tema para que en este caso la... Marina simplemente si mal no recuerdo que estén en alerta ante la situación que prevalece hoy en Veracruz”.

El Dip. Carlos Federico Quinto Guillén dijo: “Muy buenos días compañeros diputados y diputadas. Efectivamente, lo que hemos escuchado es una situación grave para el estado de Veracruz, pero considero que desde el punto de vista de la comisión como de Marina el caso que estamos



ventilando podría ser un requerimiento específico a la Secretaría para la atención, pero considero que posiblemente debería de ser a nivel de Gobernación para que todas las instancias federales tengan y actúen en la parte que les corresponde a Salud, a Gobernación y a todas las demás instituciones del gobierno federal y estatal atiendan los propios problemas que tienen, para que esto no rebase y el problema se convierta más grave. Ese es mi punto de vista.

En cuanto a eso sí podríamos hacer una solicitud a la Secretaría de Marina en cuanto a los elementos y a cada uno de las instituciones que tengan que participar en cada uno de los aspectos, cada quien en lo que corresponde”.

El Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez: dice lo vamos a estudiar en un rato más y lo vemos para ver en qué puntos va y se los hago llegar para que estén de acuerdo todos los diputados. ¿Están de acuerdo? -----

-----**El sexto punto del orden del día**, referente a asuntos generales, el Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes dijo: “Muchas gracias, Presidente. En atención a una inquietud y una propuesta que hace la diputada María Luisa Beltrán que es integrante de la Comisión de Puertos y Marina Mercante, por cuestiones personales no alcanzó a llegar, pero aquí se encuentra su asesora y me informó si podía leer un tema que ella quería proponer aquí.

Entonces, voy a permitirme leer un tema que ella quiere proponer a ambas comisiones y el texto original dice de la siguiente manera, “buenos días diputadas y diputados a mí me gustaría proponer un tema a discusión para la agenda común en la mesa de trabajo de ambas comisiones, como presidenta del Grupo de Amistad México–Holanda, David Lozano Director General de Vopak México, una empresa holandesa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y cuenta con 40 años de experiencia en el almacenaje de productos líquidos y petroquímicos en los puertos de Veracruz, Altamira y Coatzacoalcos me expresó y solicitó que les transmitiera diversas inquietudes que surgieron en el marco de la presentación de la estrategia para la implementación de la reforma energética y los puertos mexicanos encabezados por Alejandro Hernández Cervantes, Director General de Puertos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y sobre todo que les solicitara que pudiéramos recibir a algunos integrantes de la asociación, de terminarles y operadores portuarios, organismo que coordina a los operadores y prestadores de servicios, portuarios más importantes del país, para que expongan el porqué de sus preocupaciones.

Básicamente tienen que ver con el principio de acceso abierto para aprovechar la infraestructura portuaria, el cambio de objetivo de las terminales con sus implicaciones en materia de seguridad y la desventaja que implica para quienes se dedican al sector de hidrocarburos, además

de algunas observaciones, sobre todo, el rol de la Comisión Reguladora de Energía.

A partir de esta reunión se buscará hacer un exhorto al Ejecutivo y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se tomen en consideración las observaciones sobre la aplicación de dicha estrategia, la cual considera que pone en riesgo a los puertos y no fomenta el desarrollo de terceros, contemplado en dicha estrategia, en tanto que la competencia y licitaciones ya está en curso.

El Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez menciona que la recibirán y se estudiará la propuesta.

En otro tema el Dip. Wenceslao Martínez Santos dijo: “Muy bien. Buenos días. Gracias, Presidente. Les quiero presentar aquí, nos acompaña el Lic. Francisco Espinoza, representante de una empresa que se llama Internaves, con el tema relacionado con el cabotaje.

La verdad es que hemos estado promoviendo el cabotaje y el transporte y a la fecha no tenemos todavía una ruta establecida, y el punto que queremos abordar es el cómo mejorar las condiciones para quitar inhibidores para el tema del cabotaje y es una ruta mucho muy importante de lo que es nuestro puerto de Ensenada, que es el que está más en la parte del Pacífico, en la parte más arriba.



La interconexión que podemos lograr con Manzanillo, con Lázaro Cárdenas y eliminaríamos el movimiento tremendo de los fulles y de los camiones que tenemos por el transporte de carretera. La verdad es que es un tema muy interesante y es muy importante, yo creo que todos nos tenemos que sumar, y aquí quisiera darle el uso de la voz, si me permite aquí el Lic. Francisco”.

El Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez: tiene usted el uso de la palabra.

El Lic. Francisco Espinoza dijo: “Hola. Buenos días. Nuevamente me presento, soy Francisco Espinoza, Director Comercial de la empresa Internaves de México, y bueno, primero, agradezco estos minutos que me otorgan, la finalidad de robarles este tiempo es para explicarles grosso modo el proyecto con el que estamos trabajando.

Ya llevamos dos años trabajando en estudios de viabilidad para el proyecto y lo que pretendemos hacer es crear una ruta de cabotaje que conecte a la zona norte del país con el puerto de Ensenada y la zona sur del país con el puerto Lázaro Cárdenas, como primera etapa del proyecto.

En concreto, lo que quisiera solicitarles a ustedes, como comisión, es un espacio a futuro para presentar el proyecto ya más detalladamente con la ruta, con el barco que queremos implementar con las posibilidades que tiene este proyecto para el país y, bueno, todas las posibilidades a parte de nuevos empleos y una nueva manera de hacer el comercio en México.



La propuesta en general, como les decía, es una ruta de una embarcación Roll On-Roll Off, que transportaría principalmente las cajas de trailers que normalmente circulan vía terrestre, interconectando la zona norte con la zona sur, creando una ruta segura para estas mercancías”.

El Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez dijo: “Me parece excelente. Si está usted de acuerdo y nos venga a hacer una presentación ejecutiva en la próxima junta de trabajo, con todo gusto”.

El Dip. Carlos Federico Quinto Guillén: Es una sola pregunta, no sé si ahorita me pueda contestar o cuando traiga la presentación. ¿Cuántas naves son y qué bandera tienen?

El Lic. Francisco Espinoza: Por el momento es una, es una nave y la cual abanderaríamos mexicana.

El Dip. Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza dijo: “Yo creo que es un tema que estamos analizando nosotros en la Comisión de Transportes, viendo todo lo que es la logística de movimiento de carga en el país, y efectivamente, junto con otro compañero diputado, hemos presentado nosotros una iniciativa de ley para reformar el tema de la Norma 012 que regula a los trailers en México.

Si ustedes ven, las carreteras de México cada día tienen más trailers, porque se ha favorecido o se simplifica mucho el transporte de la carga a través de trailers, y hemos estado ya en reuniones con la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, precisamente, para fomentar más el tema de ferroviario y el tema de cabotaje, que es lo que va a aliviar realmente la carga en carreteras, no hay otra manera, y empezar una industria naviera y mercante en todo lo que es nuestro litoral, para que si la carga bien llega a puertos importantes de la república, de ahí puedan conducirse a puertos secundarios, esto va a ser no nada más el tema de crear empleos en este tipo de transporte de cabotaje en nuestros litorales, sino que habrá manera de crear puertos secundarios, donde se haga esa logística de carga y descarga, y quitemos a los trailers de las carreteras. Eso va en el sentido de modificar el esquema que se tiene actualmente.

Nosotros sí vamos más a fondo, solicitamos retirar los fulles de las carreteras por el tema de seguridad y es un tema que ha sido muy polémico, pues parece que quiere lastimar algunos tipos de intereses personales y económicos del país. Sin embargo, va a defender la seguridad de los ciudadanos que transitan por las carreteras.

Entonces, se está complementando, repito, con el fortalecer todo el sistema ferroviario que hoy se ha quedado parado por muchos años, no ha habido rutas nuevas de ferrocarril y por qué no aprovechar el tema del cabotaje y de esa manera buscar otras alternativas. Yo creo que eso viene a complementar muy bien.

El día de la presentación yo sugiero, que si lo permiten los presidentes, también invitemos a los que están interesados por parte de la Comisión



de Transportes, que estamos viendo este tipo de situación y, bueno, también puedan escuchar esta propuesta”.

El Presidente D. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez recuerda que los días 24, 25 y 26 de noviembre van a ir a los puertos de Tampico, Madero y Altamira y que dentro de las actividades esta conocer los puertos, ir a la escuela náutica, estar en el astillero, ir al API, ya que será una visita de muchos conocimientos para todos nosotros y valdría la pena que vayamos, porque hay dos puertos.-----

-----No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la Décima Cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Marina correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 10:30 horas del 16 de noviembre de 2016.-----

-----0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0-----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Décima Quinta Reunión Ordinaria con fecha 13 de diciembre de 2016, la presente acta correspondiente a la Décima Cuarta Reunión que se celebró el 16 de noviembre de 2016 para los efectos a que haya lugar.-----



ATENTAMENTE

PRESIDENTE

Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez

Dip. David Aguilar Robles
Secretario

Dip. Ma. Cristina Teresa García
Bravo
Secretaria

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos
Secretario

Dip. Carlos Federico Quinto Guillén
Secretario

Dip. Francisco José Gutiérrez De

Dip. Cuitláhuac García Jiménez



Velasco Urtaza
Secretario

Secretario

Dip. Carlos Barragán Amador
Secretario

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Secretario

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Secretario

---o0o--